

VALPARAÍSO, 30 de enero de 2015

Señor
Raúl Súnico Galdames
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168, piso 18
VALPARAÍSO

Ref.: Adjunta acta de la primera sesión del
Comité Científico Técnico del Jurel,
año 2015.

- Adjunto -

De mi consideración:

En calidad de Presidente del Comité Científico de la Ref., organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como en aspectos ambientales y de conservación, y en otras que la Subsecretaría considere necesario, tengo el agrado de enviar a Ud. en el adjunto, el Acta de la primera sesión de este Comité del año 2015, de fecha 29 de enero del presente, conforme al procedimiento establecido por Ley para estos fines.

El acta en comento contiene la respuesta a las consultas formuladas mediante carta circular (DP) N° 11 del 13 de enero de 2015, en el marco del establecimiento del Marco Biológico de Referencia, para la determinación de los Puntos Biológicos de Referencia (PBRs) y del Máximo Rendimiento Sostenido (MRS) del recurso jurel.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



MIGUEL ARAYA CHRISTIE
Presidente Comité Científico Técnico de la Pesquería
del Jurel.





Comité Científico Técnico Pesquería de Jurel.

ACTA DE REUNIÓN 01/2015.

Información general.

Recurso/Pesquería: Jurel (*Trachurus murphyi*).

Sesión: 1° Reunión año 2015.

Lugar: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

Fechas: 29 de enero de 2015.

Aspectos administrativos.

Reporteros : Silvia Hernández y Rubén Alarcón.

Participantes

Miembros en ejercicio

- Miguel Araya (video-conferencia)
- Ricardo Galleguillos
- Rubén Alarcón

Miembros sin derecho a voto

- Aquiles Sepúlveda
- Jorge Oliva

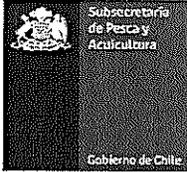
Miembros Institucionales:

- Cristian Canales IFOP
- Antonio Aranís IFOP
- Mario Acevedo SSPA
- Silvia Hernández SSPA (Secretaria)

I CONSULTA EFECTUADA POR LA SUBSECRETARÍA DE PESCA.

Mediante Carta Circ. N° 1/15 y Oficio N° 54/15, la Subsecretaría consultó al Comité Científico Técnico de Jurel (CCT-J), lo siguiente:

- Establecimiento de los Puntos Biológicos de Referencia (PBR) y del Máximo Rendimiento Sostenido (MRS) del recurso Jurel.
- Programa de reuniones para el año 2015.



Comité Científico Técnico Pesquería de Jurel.

II ASESORÍA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LOS PUNTOS BIOLÓGICOS DE REFERENCIA (PBR) Y DEL MÁXIMO RENDIMIENTO SOSTENIDO (MRS) DE JUREL.

Sobre la base de los resultados del proyecto *“Revisión y estimación de los PBR (Rendimiento Máximo Sostenido) para las principales pesquerías nacionales”* (Clark *et al.*, 2014), y los puntos de referencia que se están utilizando actualmente en el modelo de evaluación de stock de jurel en el marco de la Organización Regional de Pesca del Pacífico Sur (OROP-PS), se discutió respecto de la clasificación de jurel en Nivel (tiers) 1a - 1b y sus correspondientes metodologías. Básicamente, las recomendaciones tanto del proyecto anteriormente mencionado, como del Comité Científico de la OROP-PS son coincidentes en recomendar la aplicación del Método 1 para la estimación de PBR, por lo tanto el CCT-J, hace suya esta recomendación

El Comité también analizó la Metodología 4, asociada a un tiers 1b, que considera un valor de $F_{45\%BDPR_0}$, en este sentido observó que si bien las estimaciones de Frms son similares en ambas metodologías, se aprecia diferencias en la estimación del Brms.

En consecuencia, dadas las consideraciones anteriores, el Comité adoptó por consenso los siguientes puntos biológicos de referencia:

- **Biomasa desovante del rendimiento máximo sostenible.**

La biomasa de referencia asociada al Rendimiento Máximo Sostenido BD_{RMS} se calcula multiplicando la proporción de biomasa virginal que en el largo plazo genera el RMS (f), por la biomasa por recluta virginal ($BDPR_0$) y el reclutamiento virginal (R_0)

$$BD_{RMS} = f * BDPR_0 * R_0$$

Donde la proporción de biomasa virginal que en el largo plazo genera el RMS (f) es dependiente del nivel de resiliencia (h) y la selectividad que sea calculada anualmente en la evaluación de stock. Por su parte, la biomasa por recluta virginal ($BDPR_0$) corresponde a la biomasa que en condiciones virginales (sin explotación) genera un individuo reclutado a la pesquería, en tanto que el reclutamiento virginal es estimado dentro de la evaluación de stock condicionado al coeficiente de resiliencia (h) antes mencionado.

- **Mortalidad por pesca de referencia F_{RMS}**

La mortalidad por pesca de referencia asociada al Rendimiento Máximo Sostenido $FRMS$ se calcula y define en términos teóricos, como aquella mortalidad que en el largo plazo reduce la biomasa virginal al nivel de la biomasa BD_{RMS} .



Comité Científico Técnico Pesquería de Jurel.

- **Biomasa desovante de referencia límite de colapso BD_{lim}**

La biomasa de referencia límite de colapso (BD_{lim}) se calcula como el 25% de la biomasa de referencia asociada al Rendimiento Máximo Sostenido BD_{RMS}

$$BD_{lim} = 0,25 * BD_{RMS}$$

III AVANCES DEL TALLER BIOLOGÍA POBLACIONAL DE JUREL.

Se da cuenta de la 1ª convocatoria que se realizó el día 5 de enero de 2015 en el marco del “XXXV Congreso de Ciencias del Mar”, con la fecha de inscripción, los costos asociados a la participación del evento, y la fecha para el envío y presentación de los resúmenes, la cual finaliza el 20 de marzo de 2015.

Se discute la posibilidad de extender la duración del symposium con la incorporación de un mayor número de presentaciones e investigadores invitados, lo cual deberá ser resuelto por la institución organizadora del evento.

IV CRONOGRAMA DE REUNIONES PARA EL AÑO 2015.

Se propuso el siguiente cronograma de reuniones para el 2015, de acuerdo a la ocurrencia de hitos relevantes en la pesquería, como los resultados de la Reunión de la Comisión, desarrollos de proyectos de investigación, estimación de la Cuota Biológicamente Aceptable de jurel para el 2016, entre otros.

Las fechas propuestas son:

- 23 de abril de 2015.
- 11 de junio de 2015
- 11 de agosto de 2015
- 28 de octubre de 2015

CIERRE



Comité Científico Técnico Pesquería de Jurel.

La sesión de trabajo finalizó a las 17:30hrs., del día 29 de enero de 2015.

FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente del Comité en representación de sus miembros, y el Secretario, en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Miguel Araya Christie
Presidente CCT-J

Silvia Hernández Concha
Secretario CCT-J

Valparaíso, 29 de Enero de 2015